

# Doble Calzada Oriente



## 13,57km

De vía en doble calzada

La Doble Calzada Oriente, es un proyecto de asociación público privada que conectará el sur del Valle de Aburrá con el Valle de San Nicolás.

Es una nueva alternativa de conectividad, crecimiento económico, competitividad, generación de empleo y desarrollo para los territorios de su área de influencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



# Una alianza Público-Privada para el desarrollo del Oriente de Antioquia.

El Oriente antioqueño es una región dinámica, que cada día crece a pasos agigantados gracias al empuje y el emprendimiento de su gente, con un potencial incalculable para el desarrollo turístico, agropecuario e industrial. Precisamente, este avance progresivo hoy nos exige nuevas soluciones de movilidad entre los valles de Aburrá y San Nicolás para seguir jalonando el crecimiento económico de estas dos regiones estratégicas para la competitividad del departamento.

Pensando en esto, desde la Gobernación de Antioquia adjudicamos la Doble Calzada Oriente DCO como la primera Iniciativa Privada de nivel territorial, uno de los proyectos viales más importantes para el departamento, que, con una longitud de 13,57 km, 18 puentes vehiculares y cuatro retornos, conectará a estos dos valles, motores fundamentales de nuestra economía, de manera más eficiente.

Para la construcción de esta importante infraestructura, un grupo de empresas realizarán una inversión de 1.1 billones de pesos (a precios de 2022) y será desarrollado a través del primer proyecto de Asociación Público – Privada APP de iniciativa privada departamental sin recursos públicos. La APP DCO, se encarga de adelantar, los estudios, diseños, financiación, gestión ambiental, predial y social, mantenimiento y reversión para la vía Doble Calzada Oriente -DCO.

Esta iniciativa tiene su origen unos ocho años atrás cuando un grupo de constructoras evidenciaron los problemas

de movilidad entre los valles de Aburrá y San Nicolás e iniciaron, a través del aporte de ideas técnicas, la consolidación de lo que hoy es un sueño materializado.

El proyecto DCO beneficiará directamente a los municipios del sur del valle de Aburrá y el valle de San Nicolás, entre los que se encuentran: Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, Caldas, La Estrella, El Retiro, La Ceja y Rionegro, reduciendo en un 40% el tiempo de viaje entre los valles y redistribuyendo el flujo vehicular en el Oriente de manera tal que las vías existentes recuperen su nivel de servicio.

Esta APP Departamental constituye un hito en la gestión de la infraestructura de Antioquia ya que permite el desarrollo con recursos privados, facilitando a la Administración Departamental avanzar en la generación de equidad y oportunidades para los antioqueños, destinando sus recursos para cubrir otras necesidades también primordiales como salud, educación, servicios públicos, vivienda, entre otras.



**Santiago Sierra Latorre**  
Secretario de Infraestructura  
Física de Antioquia

# Generalidades del proyecto

La Doble Calzada Oriente es un proyecto de asociación público - privada que conectará el sur del Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás, con una moderna vía en doble calzada, 200 metros después desde la gloriera de "Sancho Paiza" hasta el sector El Tablazo (Rionegro).

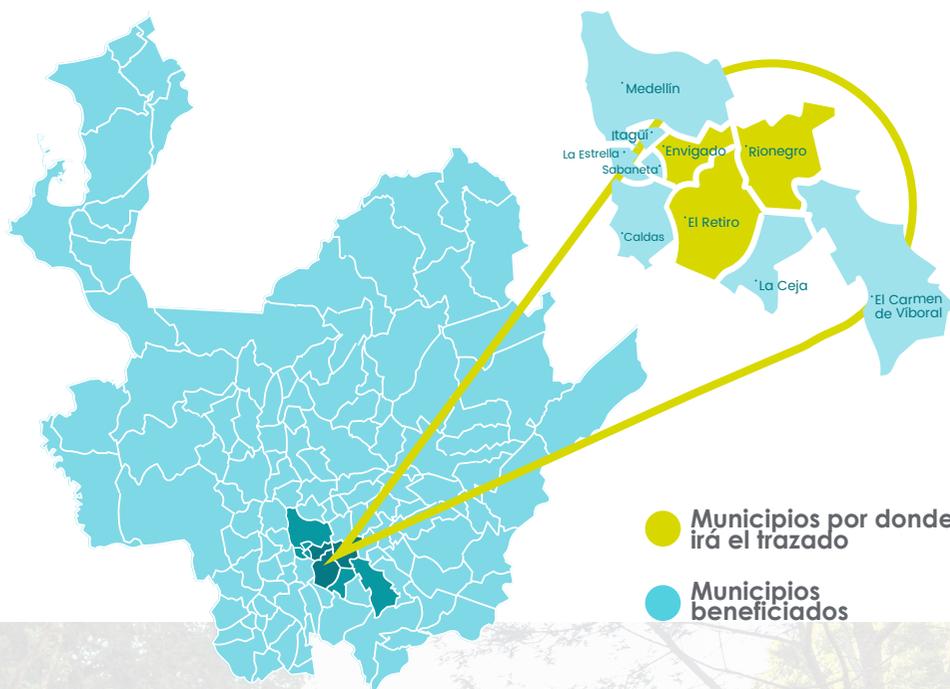
La nueva conexión beneficiará a los habitantes de Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, Caldas, La Estrella, El Retiro, La Ceja, Rionegro y El Carmen de Viboral, entre otros.

 **13,57km**  
Vía en doble calzada

 **80 km/h**  
Velocidad promedio

 **100 %**  
Capital privado

 **1800\***  
Empleos generados  
\*Valores aproximados



**¡40%** Reducción en tiempos de recorrido  
20 minutos entre los dos Valles aprox.

Esto significa:

Nueva alternativa de conectividad.

Crecimiento económico para la región.

Competitividad, generación de empleo y desarrollo para los territorios de su área de influencia.

Con la alta expansión urbana del Valle de San Nicolás, la Doble Calzada Oriente se convierte en un proyecto clave para la región. Permitirá descongestionar las vías actuales entre los Valles, que esta cerca de cumplir su capacidad.

## ¿Qué son las Asociaciones Público Privadas?

Son un mecanismo que permite vincular al sector privado para proveer bienes y servicios públicos asociados a una infraestructura. La asociación público privada involucra, dentro del contrato de largo plazo, la retención y transferencia de riesgos entre las partes y la definición de los mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio del bien provisto. Hay dos tipos de APP: iniciativa pública e iniciativa privada.

## ¿Y qué significa que el proyecto sea de iniciativa privada?

La idea conceptual y propuesta proviene del sector privado. En este caso el privado tiene la responsabilidad de realizar, por su propia cuenta y riesgo, la estructuración del proyecto sin obligación del público a reconocerle los costos asociados.

## ¿Qué significa que el proyecto sea de iniciativa Pública?

La idea conceptual del proyecto es estructurado por la entidad pública con participación del sector privado. La fuente de pago del proyecto puede ser a través de aportes de recursos públicos, de la explotación económica de la APP o una combinación de éstas.

## ¿Para qué sirven las Asociaciones Público Privadas?

Las APP facilitan la provisión y mantenimiento a largo plazo de infraestructura y bienes públicos, dentro de unos parámetros de disponibilidad y calidad

pactados, para prestar un servicio a los ciudadanos. En este sentido, las APP son un mecanismo que permite alcanzar la competitividad que requiere el país.

## ¿En qué momento se pueden hacer Asociaciones Público Privadas?

A nivel nacional no existen restricciones del tiempo para la implementación del esquema. A nivel territorial, en el último año de gobierno no se puede suscribir este tipo de contratos.

## ¿Cuál es el rol del sector público en las APP?

- Identifica, de acuerdo con las políticas y planes de desarrollo sectoriales, las necesidades de desarrollo respecto a la infraestructura y sus servicios asociados.
- Prioriza los proyectos a ejecutar y realiza su estructuración.
- Adelanta los procesos de adjudicación y administra el contrato en su ejecución.
- En el caso de iniciativas privadas, debe evaluar estos proyectos, determinar si se ejecutan o no y adelantar el proceso de contratación con el originador u otro interesado, de ser el caso.



Julieth Castebianco  
Ingeniera

## ¿Qué sucede con los activos aportados por el sector público o los desarrollados en virtud del contrato por el inversionista privado?

Todos los activos aportados por el sector público y los asociados al proyecto deben revertir al sector público, una vez finalizado el proyecto de APP.

## ¿Por qué es importante la participación del sector privado en el desarrollo económico y social del país?

El sector privado es un socio estratégico del sector público para el desarrollo de la infraestructura pública y sus servicios relacionados. Con los incentivos adecuados, pone a disposición del sector público las eficiencias y ventajas operativas que posee, derivadas de su conocimiento y experiencia en desarrollos similares.

## ¿En cuáles sectores funcionan las Asociaciones Público Privadas?

En infraestructura productiva, conformada por todas aquellas obras físicas que permiten elevar los niveles de producción y eficiencia de los sectores que componen la oferta productiva de un país y que contribuyen al crecimiento de la economía. Ejemplos de proyectos de este tipo se encuentran en el transporte, la movilidad urbana, las comunicaciones y logística.



Diócesis Sonsón Rionegro  
Catedral San Nicolás





## ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA APP?

1

Se entrega a la entidad pública un estudio de prefactibilidad

2

La entidad lo revisa, y si le interesa lo aprueba. al aprobarlo le solicita al Originador que prepare un estudio de factibilidad

3

El originador entrega el estudio de factibilidad

4

La entidad pública lo revisa, solicita los ajustes que considere y si cumple con sus expectativas aprueba la factibilidad

5

Simultáneamente se hacen los ajustes a la propuesta contrato, de acuerdo con la Ley 1508 y la normatividad respectiva

6

Se publica la información en el SECOP y la invitación a terceros interesados en participar en la ejecución del proyecto

7

Si hay terceros interesados, se inicia el proceso de selección por el método de selección abreviada

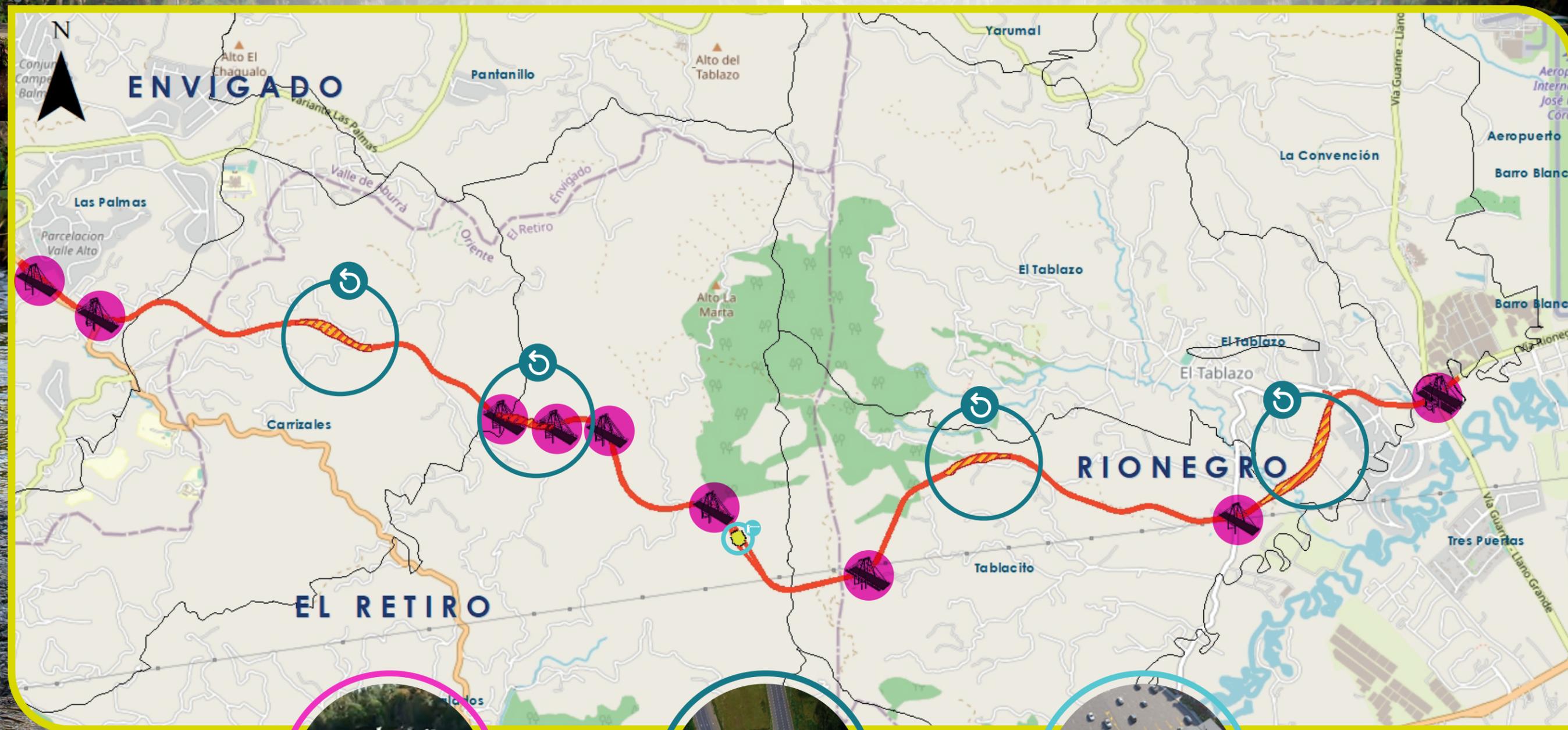
8

En caso contrario la iniciativa es adjudicada al originador

# Cronograma del proyecto



# Plano general del proyecto



18 Puentes

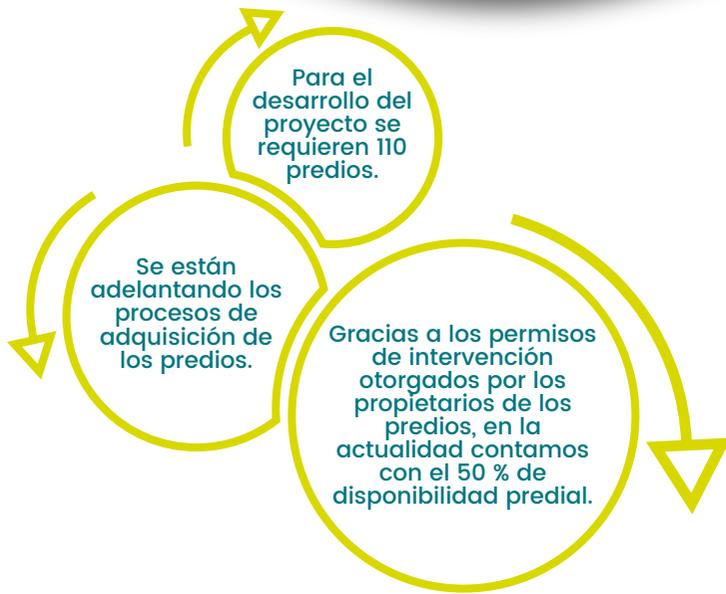


4 Retornos



1 Peaje

# Gestión predial



## DCO compra los predios para el Departamento de Antioquia.

Al tratarse de una compra de interés público y social se encuentra exenta de impuestos de la ganancia ocasional, en el caso en que la oferta sea probada por el propietario

- No se genera ganancia ocasional.
- No se genera retención en la fuente.

## Proceso de adquisición predial



# Gestión Ambiental

El objetivo de la gestión ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DOBLE CALZADA ORIENTE - UNIDAD FUNCIONAL 1" es lograr la obtención de las licencias, permisos y autorizaciones ambientales, de manera que se

pueda cumplir con los tiempos establecidos en el contrato: a) Licencia Ambiental, b) Sustracción de Reserva Forestal y c) Permisos y autorizaciones ambientales conexas.

## LICENCIA AMBIENTAL

Para la obtención de la Licencia Ambiental se elaboró el Estudio de Impacto Ambiental. Para esto se realizó:

- Caracterización del medio
- Identificación de potenciales impactos
- Plan de manejo y seguimiento a impactos

## SUSTRACCIÓN DE RESERVA

Para la obtención del trámite de sustracción del área del proyecto, de la Reserva Forestal del Río Nare, se elaboró el documento de solicitud, de manera que se presente una alternativa en que el proyecto sea sostenible con la Reserva.

## PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Los permisos y autorizaciones ambientales y arqueológicas necesarios para el desarrollo del proyecto se incluirán dentro del trámite de Licencia Ambiental.

## Autoridad ambiental competente:

La autoridad ambiental competente para la evaluación y expedición de la Licencia Ambiental es CORNARE (definido en Res. 01255 del 06 de octubre de 2017 – ANLA).

## Licencia Ambiental

El día 14 de marzo de 2022 se radicó oficialmente la solicitud de Licencia Ambiental para el Proyecto Doble Calzada Oriente – DCO ante la autoridad ambiental competente CORNARE, y a la fecha se han

tenido los siguientes avances en el trámite:

- Expedición del auto de inicio el 16 de marzo de 2022.
- Visita de evaluación el 23 de marzo de 2022.
- Solicitud de información adicional el 4 de mayo de 2022.
- Entrega de información adicional el 07 de julio de 2022.

Celebración de la Audiencia Ambiental el 05 de septiembre de 2022.

La información radicada en CORNARE consiste en el Estudio de Impacto Ambiental – EIA que contiene una descripción detallada del proyecto, junto con una caracterización de la zona en los componentes ambiental, social y económico, así como la calificación de los impactos en estos mismos aspectos. Además, contiene varios capítulos del estudio que proyecta las medidas de manejo para prevenir, contener, mitigar, corregir y compensar los riesgos y posibles efectos que pueda generar. Toda esta información ingresa a la Corporación para el análisis profesional respectivo.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO  
VISITA DE EVALUACIÓN CORNARE**



## Audiencia Pública Ambiental

Dentro del trámite de la Licencia Ambiental, el pasado 05 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la Audiencia Ambiental en la sede principal de la Corporación CORNARE, ubicada en el kilómetro 54 de la Autopista Medellín - Bogotá, en el municipio de El Santuario, con el fin de dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas la solicitud de licencias, permisos o concesiones ambientales, o la existencia de un proyecto, obra o actividad, los impactos que este pueda generar o genere y las medidas de manejo propuestas o implementadas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar dichos impactos; así como recibir opiniones, informaciones y documentos que aporten la

comunidad y demás entidades públicas o privadas.



## Sustracción de reserva Rio Nare

El trazado de la vía propuesta por DOBLE CALZADA ORIENTE tiene una longitud de 13.57 km y cruza en 5.7 km, del área de influencia de la Reserva Forestal Protectora del Nare, la cual tiene un área de 8.829 hectáreas, cuya declaratoria fue realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución 1510 de 2010.

La Concesión DOBLE CALZADA ORIENTE paralelo al trámite de Licencia Ambiental, se encuentra realizando el trámite de sustracción de 44.72 Ha de la reserva ante el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible.

A la fecha se han tenido los siguientes avances en el trámite:

- Radicación de la solicitud se realizó el pasado 10 de febrero de 2022.
- Expedición del Auto de inicio el 07 de abril de 2022.
- Visita de evaluación realizada el 12 de mayo de 2022.
- Entrega de la información adicional el pasado 29 de julio de 2022.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO  
VISITA DE EVALUACIÓN MADS**



# Gestión Social

Blanca Sánchez de Uribe  
Lider Social - Rionegro

La gestión social del Proyecto Doble Calzada Oriente busca construir relaciones de largo plazo entre la Concesión y los actores sociales del área de influencia del proyecto, basadas en la confianza, la transparencia y la corresponsabilidad, a lo largo de las etapas de construcción y operación, en la perspectiva del desarrollo sostenible local y regional.

## Área de influencia socioeconómica

La definición del área de influencia del medio socioeconómico toma como referente aquellas áreas hasta donde pueden trascender los impactos, de acuerdo no solo con los alcances de la obra, sino también con las condiciones de distribución de población en el territorio, las actividades socioeconómicas identificadas y las dinámicas de movilidad actual de la zona.

Municipio	Unidad Territorial menor	Organización Comunitaria
Envigado	Las Palmas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal vereda Las Palmas</li> <li>● Acueducto veredal Morgan</li> </ul>
El Retiro	Carrizales parte Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal sector Carrizales parte Alta</li> <li>● Acueducto Sector Carrizales parte Alta</li> </ul>
	Carrizales parte Baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal sector Carrizales parte Baja</li> <li>● Acueducto sector Carrizales parte Baja</li> </ul>
	Los Salados	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal vereda Los Salados</li> </ul>
Rionegro	Tablacito	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal vereda Tablacito</li> <li>● Acueducto veredal Tablacito</li> <li>● Veeduría Ciudadana DCO Tablazo y Tablacito</li> </ul>
	El Tablazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal vereda El Tablazo</li> <li>● Acueducto veredal El Tablazo</li> </ul>
	La Convención	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Acción Comunal vereda La Convención</li> <li>● Acueducto veredal La Convención</li> </ul>

# Jurisdicciones por donde pasamos

K0+000

K13+200

## Tramo Envigado

Longitud tramo 1,77 km

## Tramo El Retiro

Longitud tramo 5,7 km

## Tramo Rionegro

Longitud tramo 6,1 km

## Plan de gestión social contractual- PGSC

La Concesión Doble Calzada Oriente S. A. S. formuló a partir del diagnóstico socioeconómico de la población del área de influencia, la identificación y valoración de los impactos generados en el desarrollo del objeto contractual, facilitando la integración del proyecto con el ordenamiento territorial, la realidad social, geográfica, administrativa y económica del territorio, garantizando el desarrollo armonioso del proyecto. A su vez, incorporando las directrices ambientales y sociales a los cuales se refieren los Principios del Ecuador.

## Descripción de los programas del PGSC

 <p>Atención al Usuario</p>	 <p>Programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto.</p>	 <p>Programa de Vinculación de Mano de Obra</p>
 <p>Programa de Información y Participación Comunitaria</p>	 <p>Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la Comunidad Aledaña al proyecto</p>	 <p>Programa de Apoyo a la Capacidad Institucional</p>
 <p>Programa de Arqueología Preventiva</p>	 <p>Programa de Cultura Vial</p>	 <p>Programa de Acompañamiento a la gestión socio predial</p>

Fuente: Concesión Doble Calzada Oriente - G&R Ingeniería y Desarrollo S. A. S., 2021



Basilica Menor de Nuestra Señora del Carmen - La Ceja

## Avances en la gestión social

### Programa de atención al usuario

La Concesión dispone de medios electrónicos y físicos para recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que los usuarios y comunidad en general requieran presentar sobre el proyecto "CONSTRUCCIÓN DOBLE CALZADA ORIENTE - UNIDAD FUNCIONAL 1".

### Programa de información y participación comunitaria

La Concesión cuenta con página web, brochure (impreso), pendones institucionales, imagen corporativa en uniforme de dotación del personal de DCO (camisa, chaleco, camiseta polo).

A la fecha se han realizado un total 62 reuniones de las cuales 27 han sido procesos de socialización con autoridades y comunidades del área de

influencia del proyecto y 35 reuniones de socialización en el proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.



### Vallas informativas:

la Concesión instaló dos vallas ubicadas en la vereda Las Palmas, municipio de Envigado, y en la vereda El Tablazo, municipio de Rionegro.



Sector El Tablazo



@Doblecalzadaoriente



## Oficina de Atención al Usuario – Doble Calzada Oriente DCO

### **Ubicación:**

Mall Indiana, oficina 281, km 17  
vía Las Palmas del municipio de Envigado.

### **Horario de atención:**

Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.  
y sábados de 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

### **PQR:**

[pqrdco@doblecalzadaoriente.com](mailto:pqrdco@doblecalzadaoriente.com)

### **Línea de atención:**

313 737 0154

Vereda Carrizales  
El Retiro - Antioquia

